

acreditarme dentro del mes siguiente a la fecha de firma de la presente escritura haber presentado la solicitud de inscripción de la sociedad en el Registro Federal de Contribuyentes y que en caso de no exhibirme dicha solicitud, procederé a dar el aviso correspondiente a las autoridades fiscales competentes. - - - - -

III.- Que los comparecientes declaran por sus generales ser: Julio Antonio D'Miguel Ibarra, mexicano, originario de México, Distrito Federal, lugar donde nació el día once de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, soltero, con domicilio en Duna número dieciséis quíen setecientos dos, colonia Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, código postal número cero cuatro mil quinientos treinta, comerciante. - - - - -

Catalina Ochoa Flores, mexicana, originaria de México, Distrito Federal, lugar donde nació el día ocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco, soltera, con el mismo domicilio que el anterior, empleada. - - - - -

IV. - Que tuve a la vista los documentos citados en esta escritura. - - - - -

V. - Que leída y explicada esta escritura a los comparecientes, manifestaron su conformidad con ella y la firmaron el día veintisiete de septiembre del año en curso, mismo momento en que la autorizo. - - - - - Doy fe. Firmas del señor Julio Antonio D'Miguel Ibarra y de la señorita Catalina Ochoa Flores. - - - - -

F. Rico A. - - - - - -Rúbrica.-

El sello de autorizar. - - - - -

LAS NOTAS COMPLEMENTARIAS SE PONDRAN EN HOJAS POR SEPARADO AGREGADAS AL APENDICE DE ESTE INSTRUMENTO. - - - - -

-NOTAS COMPLEMENTARIAS.- - - - -

-NOTA UNO.- - - - -

Con la letra "C", agrego al apéndice de esta escritura copia fotostática de los avisos ordenados por los artículos treinta y uno y treinta y dos del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, presentados a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el día dos de octubre de mil novecientos noventa y seis. - - - - -

Doy fe. - - - - -
México, Distrito Federal, a dos de octubre de mil novecientos noventa y seis. - - - - -